



# Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades Municipales 2012

Domingo, 30 de setiembre



# Cartilla de instrucción para miembros de mesa

**Distrital** 

# **CONTENIDO**

Presentación	. 3
Instalación de la mesa de sufragio	4
Sufragio o votación	8
Escrutinio o conteo de votos	12
Actividades finales	21
Casos especiales	21
<ul> <li>Durante el sufragio</li> </ul>	21 22 23

# **PRESENTACIÓN**

Estimado y estimada miembro de mesa:

El 30 de setiembre de este año, los ciudadanos de diferentes distritos del país participarán en la Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de sus Autoridades Municipales Distritales.

En la Consulta Popular de Revocatoria, los miembros de mesa tendrán la responsabilidad de recibir los votos de los ciudadanos y de cuidar que se respete la voluntad de los electores.

Esta cartilla presenta las tareas que como miembros de mesa deben cumplir durante la jornada electoral. Estas tareas son para instalar la mesa de sufragio, recibir los votos de los electores, contarlos y llenar las Actas Electorales.

Realice cada tarea en coordinación con los otros integrantes de la mesa y marque con un aspa (X) en el recuadro correspondiente, en señal de haberla cumplido. Así evitarán confusiones y pérdida de tiempo.

Todos los procedimientos están presentados con sencillez; si tiene alguna duda, consulte al personal de la ONPE.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el país, les agradece su participación como miembros de mesa, porque su presencia garantiza un proceso transparente y ordenado.

# INSTALACIÓN DE LA MESA DE SUFRAGIO

Es el primer momento de la jornada electoral, se desarrolla desde que los miembros de mesa, titulares y suplentes, llegan al local de votación a más tardar a las 7:30 de la mañana.

### **Acciones iniciales:**

Recibir del coordinador de la ONPE el ánfora y revisar las tres bolsas de materiales que vienen dentro: bolsa de escrutinio, bolsa de útiles y bolsa de instalación.



En la revisión intervienen los miembros de mesa, cada uno se encarga de las siguientes tareas:

- El presidente y el secretario revisan la bolsa de instalación, cuentan las cédulas y ordenan los formatos del acta padrón.
- El tercer miembro de mesa revisa la bolsa de escrutinio, verifica su contenido y lo guarda. Luego revisa la bolsa con útiles.

Usar el rótulo de materiales de cada bolsa para verificar la cantidad recibida. Si faltase algún material, solicitarlo al personal de la ONPE.



2

El presidente de mesa revisa la **CARTILLA-SOBRE DE HOLOGRAMAS** junto con el coordinador de la ONPE. Anotan, en el recuadro RECEPCIÓN, la cantidad de hologramas encontrados. Llenan sus datos y firman.







3

El presidente de mesa pide a los personeros que se identifiquen con su DNI y credencial.



4

Separar del **ACTA PADRÓN** la Hoja de **INICIO** del ACTA PADRÓN (hoja 1) y la **RELACIÓN DE ELECTORES** (hojas 3a,3b) y pegarlas en la entrada del aula de votación. Separar también la Hoja **FINAL** del ACTA PADRÓN (hoja 11) y pegarla en la parte delantera de la mesa de votación.





5	Revisar la cámara secreta y verificar que se encuentren pegados los <b>CARTELES DE AUTORIDADES SOMETIDAS A CONSULTA.</b>	
6	Armar el ánfora y colocarla sobre la mesa.	
7	Firmar la <b>HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE MIEMBROS DE MESA (hoja 6a).</b>	
	Esta hoja será firmada por los titulares y suplentes presentes. Si hubiera miembros de mesa seleccionados de la cola, deben escribir sus datos y firmar en la <b>RELACIÓN DE MIEMBROS DE MESA NO SORTEADOS (hoja 6b).</b> En caso de inasistencia de miembros titulares o suplentes, escribir «FALTÓ» en el espacio de la firma.	
8	El presidente de mesa firma las cédulas obligatoriamente. Los personeros acreditados firman las cédulas si lo desean.	
9	Llenar y firmar cinco ACTAS DE INSTALACIÓN, con letras y números claros.	
	<ul> <li>Escribir la hora en que se instaló la mesa.</li> <li>Marcar si el material se recibió completo y en buen estado.</li> <li>Escribir la CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS (en letras y números).</li> <li>Escribir en OBSERVACIONES, algún hecho o problema ocurrido.</li> <li>Firmar las actas igual que en su DNI y escribir sus datos en el lugar que corresponda a su cargo.</li> <li>Los personeros presentes firman el Acta de Instalación si lo desean.</li> </ul>	





# CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MA

# DISTRITAL MESA DE SUFRAGIO Nº

030390

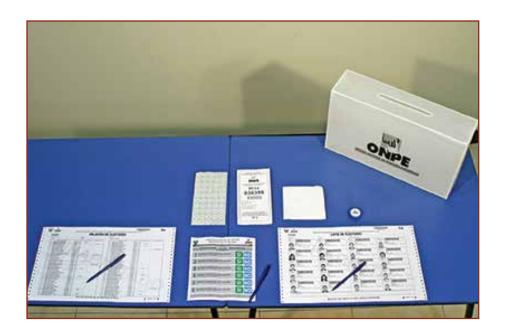
**ACTA EL** 

PARTAMENTO		PROVINCIA	
LIMA		LIMA	
A ACTA DE I	NCZAL ACIÓN		
ACIA DE	INSTALACIÓN	ı	
Siendo las	del 30 de setiembre d	le 2012, se instaló la Mesa,	pasando luego a la revisión
del material electoral recibi	do. El material se recibió er	n buen estado: SÍ [1	ON
CANTIDAD DE CÉDULAS D	E SUFRAGIO RECIBIDAS		
	E GOT KAGIO KEGIDIDAG		
<b>→</b>	(en letras)		
	(errielics)		(en números)
OBSERVACIONES:			
FIRMA DE MIEMBROS DE N	IESA		
PRISIDENTE		RTARIO	TURQUE MIEMBRO
MIRES:			NOMBRES:
	ON:		ON:
FIRMA DE PERSONEROS			
PIRMA DE PERSONEROS			
PERSONERO DEL PROMOTOR	PERSONERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA	PERSONERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA	PERSONERO DE AUTORIDAD EN CONSU
WORES	NOMBRES:	NOMBRES:	NOMERES:
LUDOS:	APELLIDOS:	APELLIDOS:	APELLIDOS:
	PERSONERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA	PERSONAIRO DE AUTORIDAD EN CONSULTA	PURSONERO DE AUTORIDAD EN CONSUL
	NOMBRES: APELLIDOS:	NOMBRES: APELLIDOS:	NOMBRES: APELLIDOS:
	DHP:	DNt	DNE

# SUFRAGIO O VOTACIÓN

Es el segundo momento de la jornada electoral, se inicia inmediatamente después de haber llenado y firmado el Acta de Instalación.

Para iniciar el sufragio, en la mesa solo deben quedar: la Relación de Electores, la Lista de Electores, los hologramas, las cédulas de sufragio, las etiquetas de cierre de cédula, los lapiceros, el tampón, el papel secante y el ánfora.



Primero votan los miembros de mesa titulares y suplentes, y a continuación los personeros que les toca votar en la mesa.

Los miembros suplentes que asistan a la instalación y que no integran la mesa, se retiran después de votar.

Luego votan los electores de la fila, ingresando uno por uno.

# Tareas del miembro de mesa durante la votación:

- Solicitar al elector su DNI y comprobar sus datos en la RELACIÓN Y LISTA DE ELECTORES.
- Entregar al elector la cédula firmada y doblada, la etiqueta de cierre de cédula y un lapicero.
- Verificar que el elector ingrese sin compañía a la cámara secreta.
- Indicar al elector que deposite la cédula en el ánfora.
- Señalar al elector el lugar donde firma y pone su huella digital. Si no puede firmar, indicarle que también coloque su huella digital en el espacio correspondiente a la firma.
- Pegar el holograma en el DNI del elector y devolvérselo.

### Terminado el sufragio:

A las 4:00 de la tarde, se cierran las puertas del local de votación y solo votan los electores que se encuentren dentro del local de votación.

Terminado el sufragio los miembros de mesa realizan las siguientes tareas:

2	Escribir «NO VOTÓ» al lado de los nombres de los electores que no votaron.	
3	El presidente de mesa firma en la parte de OBSERVACIONES de la última página de la <b>LISTA DE ELECTORES</b> . Invita a los personeros a que firmen, si lo desean.	
4	Contar en la <b>LISTA DE ELECTORES</b> la cantidad de ciudadanos que votaron.	

5

Llenar y firmar cinco ACTAS DE SUFRAGIO con letras y números claros.

- Escribir el **TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON** (en letras y números).
- Escribir el **TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS** (en letras y números).
- Escribir en OBSERVACIONES algún hecho o problema ocurrido.
- Escribir la hora en que finaliza el sufragio.
- Firmar las actas igual que en su DNI y escribir sus datos en el lugar que corresponda a su cargo.

Los personeros presentes firman el Acta de Sufragio si lo desean.

6

El presidente de mesa y el coordinador de la ONPE verifican la cantidad de hologramas a ser devueltos, anotan, en el recuadro DEVOLUCIÓN, la cantidad y firman. Los hologramas no utilizados (sin despegarlos) colocarlos dentro de la Cartilla-sobre.

7

Colocar en el sobre plástico con letras de color anaranjado: LA LISTA DE ELECTORES, LA HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE MIEMBROS DE MESA Y LA CARTILLA-SOBRE DE HOLOGRAMAS.

#### ANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2012



7a

# ECTORAL

NOMBRES-

APPLLIDOS:

TOTAL DE ELECTORES HÁBILES 200 DISTRITO **NUEVO MUNDO B** ACTA DE SUFRAGIO TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON (en letras) (en números) TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS (en números) OBSERVACIONES: Siendo las ...... se da por finalizado el sufragio. FIRMA DE MIEMBROS DE MESA PRESIDENTE NOMBRES: ..... MANAGES-NAMED DES APELLIDOS: APELLIDOS: APELLIDOS: ..... FIRMA DE PERSONEROS

NOMBRES: .....

APPLLIDOS:

PURSONIERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMINES: APELLIDOS:	MERSONIERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA MOMORES: APELLIDOS: ON:	PRISONURO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES: APELLIDOS: CRIS

PERSONERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA

APPLLIDOS:

NOMBRES: .....

APPLLIDOS:

NOMERES: ....

# ESCRUTINIO O CONTEO DE VOTOS

Es el tercer y último momento de la jornada electoral en el cual los miembros de mesa, en presencia de los personeros, revisan las cédulas, determinan la validez o nulidad de los votos, y los cuentan.

El escrutinio culmina con el llenado de las Actas de Escrutinio.

# Tipos de voto

Los tipos de votos que se pueden identificar son:

#### Votos válidos

Cuando la cruz (+) o el aspa (x) está marcada dentro del recuadro de una de las opciones (SI o NO).



Cuando la cruz (+) o el aspa (x) tiene el trazo muy suave o poco visible.



Cuando la cruz (+) o el aspa (x) sobrepasa el recuadro, pero la intersección o unión de las líneas está dentro del recuadro.



Cuando la cruz (+) o el aspa (x) está remarcada.



#### **Votos nulos**

Cuando el elector ha marcado las dos opciones (SI y NO) para una misma autoridad.



Cuando el elector ha usado un signo distinto de la cruz (+) o el aspa (x) para marcar su opción.



Cuando el elector ha marcado con una cruz (+) o un aspa (x) cuyo cruce o intersección está fuera del recuadro de alguna de las opciones.



Cuando la cédula se encuentra rota en alguna de sus partes.



Cuando en la cara externa de la cédula no lleva la firma del Presidente de Mesa.



#### Voto en blanco

Cuando las dos opciones de una misma autoridad no tienen ninguna marca.



Nota: En una misma cédula, un voto puede ser voto en blanco o nulo para una autoridad y no para las demás.

# Conteo de cédulas de votación

	Ordenar la mesa, tomar el ánfora, sacar las cédulas y contarlas sin abrirlas. Verificar que la cantidad encontrada sea igual al <b>TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON</b> , esta cantidad debe ser igual a la que figura en el <b>Acta de Sufragio</b> .
	<ul> <li>RECUERDE:</li> <li>Si el número de cédulas es mayor que el total de ciudadanos que votaron, se retira al azar la cantidad de cédulas sobrantes y sin abrirlas, luego se destruyen.</li> <li>Si el número de cédulas es menor, se continúa con el escrutinio y se registra el hecho en la parte de OBSERVACIONES del Acta de Escrutinio.</li> </ul>
2	El Presidente verifica que cada cédula tenga su firma.
3	Abrir las cédulas una por una.

# Modelo de cédula de capacitación Distrital

	PROVINCIA DE LA GALAXIA	الما ONF
CON	SULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIP	ALES 2012
	MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADO DEL SI O DEL NO	RO
1	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Alcalde?	NO
2	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?	NO
3	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?	NO
4	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?	NO
5	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?	NO
6	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?	NO

# Conteo de votos, uso de las Hojas Borrador y llenado del Acta de Escrutinio

En primer lugar, se realiza el conteo de votos de la autoridad número **1** de la cédula según los pasos siguientes:

4	Separar del <b>ACTA PADRÓN</b> la <b>HOJA BORRADOR</b> ( <b>hoja 8a</b> ) y colocarla en la mesa para usarla en el conteo de votos.	
5	Revisar el voto y leerlo en voz alta señalando si es válido para una de las opciones, o está en blanco o es nulo. Mostrar la cédula a los personeros.	
6	Anotar un palote por cada voto en la columna ANOTE VOTO POR VOTO de la <b>Hoja Borrador</b> . Agrupar los palotes de cinco en cinco. (\()	
7	Sumar cuidadosamente los palotes y colocar el total de votos válidos de cada opción en el recuadro de la columna, <i>TOTAL</i> que le corresponde.  De la misma manera, sumar y colocar el total de votos en blanco, votos nulos y votos impugnados.	
8	Sumar los votos de las opciones SI y NO, los votos en blanco, nulos e impugnados y verificar que el <b>TOTAL DE VOTOS EMITIDOS</b> corresponda al <b>TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON</b> , tal como figura en el <b>Acta de Sufragio</b> .	

**Nota:** Al finalizar el conteo de votos de la autoridad  $N^{\circ}$  1 de todas las cédulas, se prosigue con el conteo de votos de la autoridad  $N^{\circ}$  2, utilizando su hoja borrador correspondiente y siguiendo los pasos del 4 al 8. Continuar de la misma manera con las otras autoridades siguiendo el orden (3, 4, 5, etc.).

El conteo de votos debe realizarse autoridad por autoridad.

Culminado el conteo de votos de todas las autoridades en consulta, trasladar los resultados de las hojas borrador al **Acta de Escrutinio**, **asegurándose que sean las mismas**.

8a

NSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2012

## HOJA BORRADOR → TOTAL DE ELECTORES HÁBILES 200

030390

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	NUEVO MUNDO

Anote los votos con palotes ( 1%L) en la opción correspondiente (incluyendo votos en blanco, votos nulos y votos impugnados). Luego cuente los palotes por cada opción y coloque el total en el recuadro de la derecha.

### NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Alcalde?

OPCIÓN	ANOTE VOTO POR VOTO (THL)	TOTAL	
SI			COPIE ESTE RESULTADO EN EL ACTA DE ESCRUTINIO
NO		-	COPIE ESTE RESULTADO EN EL ACTA DE ESCRUTINIO
VOTOS EN BLANCO			COPIE ESTE RESULTADO EN EL ACTA DE ESCRUTINIO
VOTOS NULOS			COPIE ESTE RESULTADO EN EL ACTA DE ESCRUTINIO
VOTOS IMPUGNADOS (*)			COPIE ESTE RESULTADO EN EL ACTA DE ESCRUTINIO
то	TAL DE VOTOS EMITIDOS (**)		

(\*) No debe contarse como voto impugnado aquel que fue resuelto en mesa.

(\*\*) Es muy importante verificar si la suma se ha realizado correctamente, para lo cual, el total de votos emitidos debe ser igual al total de ciudadanos que votaron, consignado en el Acta de Sufragio (Ver página 7a).





**7**b

#### CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2012

MESA DE SUFRAGIO Nº

# ACTA ELECTORAL → TOTAL DE ELECTORES HÁBILES 200

VOTOS IMPUGNADOS TOTAL DE VOTOS

030390
--------

No

1

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	NUEVO MUNDO

**TOTAL DE VOTOS** 

NO

VOTOS EN BLANCO

VOTOS NULOS

## **C** ACTA DE ESCRUTINIO

**AUTORIDAD EN CONSULTA** 

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Alcalde?

Siendo las ...... del 30 de setiembre de 2012, se da inicio al ACTO DE ESCRUTINIO.

SÍ

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
RVACIONES: -		
	TO DE ESCRUTINIO.	
PRESIDENTE	SECRETARIO	TERCER MIEMBRO
	NOMBRES:	NOVBRES:
Š		APELLIDOS:
DE PERSONEROS		
	PERSONERO DEL PROMOTOR  NOMBRES:  APELLIDOS:  DNI:	
ISONERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA IBRES:	PERSONERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES: APELLIDOS: DNI:	PERSONERO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES:
	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?  NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?  NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?  NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?  RVACIONES:  se da por finalizado el ACT  DE MIEMBROS DE MESA	ADebe dejar el cargo de Regidor?  NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ADebe dejar el cargo de Regidor?  NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ADebe dejar el cargo de Regidor?  NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ADebe dejar el cargo de Regidor?  NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ADebe dejar el cargo de Regidor?  RVACIONES:  Se da por finalizado el ACTO DE ESCRUTINIO.  DE MIEMBROS DE MESA  PRESIDENTE  SECRETARIO NOMBRES: APELLIDOS: DN:  PRESONEROS

- Llenar y firmar cinco Actas de Escrutinio (como mínimo) con letras y números claros.
  - Escribir la hora de inicio del escrutinio.
  - Copiar los resultados de las Hojas Borrador al Acta de Escrutinio por cada una de las autoridades en consulta.
  - Escribir en OBSERVACIONES algún hecho o problema ocurrido.
  - Escribir la hora en que finaliza el escrutinio.
  - Firmar las actas igual que en su DNI y escribir sus datos en el lugar que corresponda a su cargo.

Los personeros presentes firman el Acta de Escrutinio si lo desean.

10

Pegar la **Lámina** transparente **para protección de resultados** en cada una de las cinco actas, cubriendo todos los resultados.

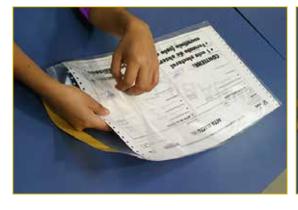






Colocar cada una de las cinco Actas en los sobres plásticos de color plomo, celeste, verde, rojo y morado, y cerrarlos con la cinta de seguridad.







**12** 

Llenar y entregar Actas adicionales para los personeros que lo soliciten.

13

Llenar el **CARTEL DE RESULTADOS** (**hoja 9**) y pegarlo fuera del aula de votación, en un lugar visible.

14

Entregar al coordinador de la ONPE los cinco sobres plásticos que contienen las **Actas Electorales** y el sobre plástico de color anaranjado que contiene la **Lista de Electores**, la **Hoja de Control de Asistencia y la Cartilla-sobre de Hologramas**, debidamente cerrados con la cinta de seguridad.







# **Actividades Finales**

1	Llenar los <b>CERTIFICADOS</b> de participación para los miembros de mesa <b>(hoja 10)</b>	
2	Romper las cédulas utilizadas y colocar todos los formatos electorales no utilizados en la caja rotulada como «Restos electorales».	
3	Entregar al personal de la ONPE el ánfora, la cabina de votación, la caja «Restos electorales» y la bolsa plástica de color negro para basura.	
4	El presidente de mesa y el coordinador de mesa firman el CARGO DE ENTREGA DE ACTAS Y	

# Casos especiales

Durante los tres momentos de la jornada electoral se pueden presentar situaciones especiales o excepcionales que requieren atención de los miembros de mesa.

A continuación se presenta la forma de resolver estos casos:

#### Durante la instalación de la mesa de votación

Hora	Hecho	Solución
Si hasta las 8:30 a.m.	No se presentan uno o dos miembros de mesa titulares.	La mesa se instala con los titulares y suplentes presentes si entre ellos completan los tres miembros de mesa.
Si hasta las 8:30 a.m.	No se alcanza a conformar la mesa de sufragio, con los titulares y suplentes presentes.	Quien asume la presidencia designa a un elector de la fila para que ocupe el cargo que falta.
Si hasta las 8:45 am.	No se presenta ningún miembro de mesa, ni titular ni suplente.	El coordinador de la ONPE pide al presidente de la mesa anterior o posterior, que nombre como miembros de mesa a tres electores que se encuentren en la fila de la mesa.

Después de las 12:00 del mediodía, no se puede instalar ninguna mesa de sufragio.

## Durante el sufragio o votación

#### Atención Preferente

Los miembros de mesa con apoyo del personal de la ONPE y las FF.AA. garantizan la atención preferente a los electores:

- Adultos mayores
- Mujeres gestantes
- Personas con discapacidad
- Personas con niños en brazos

#### Recomendación especial:

Si se presentan electores con discapacidad o adultos mayores, se invoca a los miembros de mesa a que considerando la condición de dichas personas, se trasladen al módulo temporal de votación, para atender a dicho elector.

# Casos en los que el elector SÍ VOTA

Caso  Cuando se presenta un elector con número de DNI y nombre de otro que ya ha votado.	<ul> <li>¿Qué hace el Presidente de Mesa?</li> <li>Comprueba la identidad del elector.</li> <li>El elector firma y coloca su huella digital al final de la Lista de Electores.</li> <li>Retiene el DNI y lo entrega al Fiscal Provincial de turno.</li> <li>Entrega al elector el Cargo de retención del Documento Nacional de Identidad por supuesta suplantación.</li> </ul>	
Cuando el elector es miembro de mesa y no se presentó a la instalación de la mesa, pero sí a votar.	<ul> <li>El elector vota</li> <li>No firma la Hoja de Control de Asistencia de miembro de mesa.</li> <li>No se le retiene el DNI.</li> <li>No se incorpora a la mesa.</li> </ul>	
Cuando un personero impugna la identidad de un elector, y los miembros de mesa resuelven por mayoría que la persona es quien dice ser y el personero apela.	<ul> <li>El elector vota.</li> <li>Se solicita al coordinador de la ONPE el Sobre de impugnación de identidad del elector y se guarda en este la cédula y el DNI.</li> <li>Se solicita al personero firmar en el sobre (la impugnación no procede si el personero no firma).</li> <li>Cerrado el sobre y llenados los datos se deposita en el ánfora.</li> <li>Se anota el hecho en la parte de OBSERVACIONES del Acta de Sufragio y la Lista de Electores.</li> <li>Se entrega el Cargo de Retención de Documento de Identidad al elector.</li> </ul>	

## Casos en que el elector NO VOTA

Caso	¿Qué hace el Presidente de Mesa?
Cuando los datos del elector no aparecen en la Lista de Electores. Cuando el N.º del DNI aparece con la referencia «CANCELADO» en la Lista de Electores.	<ul> <li>Solicita al Coordinador de la ONPE una Constancia de asistencia al sufragio y se la entrega al elector.</li> <li>Indica al elector que acuda al RENIEC para resolver el problema.</li> </ul>
Cuando el elector pretende suplantar a otro y votar por él presentando un DNI que no le corresponde.	Comunica a la autoridad policial para que proceda conforme a sus atribuciones y dé cuenta al Fiscal Provincial de Turno.
Cuando el elector obtuvo su DNI después de la fecha de cierre del Padrón (2 de junio de 2012).	Informa al elector que no figura en la Lista de Electores y que, por tanto, no le corresponde votar y no pagará multa.

# Durante el escrutinio Impugnación del voto

Caso	¿Qué hace el Presidente de Mesa?
Cuando un personero impugna un voto.	• Los miembros de mesa resuelven la impugnación. Si se la declara infundada, se procede a escrutar la cédula.
Cuando la impugnación es declarada fundada.	<ul> <li>Se guarda la cédula en el Sobre de impugnación de voto.</li> <li>Se cuenta como voto impugnado.</li> <li>Se anota el hecho en la parte de OBSERVACIONES del Acta de Escrutinio.</li> <li>Se llenan los datos del Sobre de impugnación del voto y firman el impugnante y el presidente de mesa.</li> <li>Luego del escrutinio, el Sobre de impugnación del voto se guarda en el sobre plástico color celeste.</li> </ul>
Cuando el personero impugna lo resuelto por la mesa de sufragio.	Se procede de la misma manera que en el caso anterior.

De presentarse algún pedido de nulidad, el presidente de mesa deberá anotarlo en la sección de Observaciones del Acta de Escrutinio

